

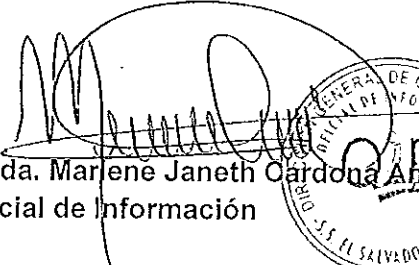
7ª Avenida Norte y Pasaje N° 3 Urbanización Santa Adela Casa N° 1 Sn. Salv. Tel. 2527-8700

- Vista la solicitud del señor \_\_\_\_\_ con  
Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ quien solicita: "Copia del expediente laboral  
completo".

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 lit.  
"a", "b", "j" art. 4 lit. "a", "b", "c", "d", "e", "f", "g" y art. 71 de la Ley de Acceso a la  
Información Pública, la suscrita **RESUELVE**: Entréguese fotocopia del Expediente  
Laboral, versión pública, art. 30 LAIP, porque dicho expediente contiene  
información de carácter confidencial no concerniente a su persona, de  
conformidad al Art. 24 LAIP, procediendo a suprimir dicha información.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme a lo  
establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintiocho de  
mayo de dos mil quince

  
Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade  
Oficial de Información



Ref. Solicitud UAIP/OIR/075/2015

MJC/fagc